

MEMORÁNDUM D.F.Z. N° 49.883/2019

**DE :** PATRICIO WALKER HUYGHE  
ENCARGADO SECCIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y TERRITORIO

**A :** CAMILA MARTÍNEZ ENCINA  
FISCAL INSTRUCTORA, PROCEDIMIENTO ROL D-026-2019

**MAT. :** Informa sobre seguimiento ambiental, en razón de lo solicitado en la Res.  
Ex. N° 4/Rol D-026-2019

**FECHA :** 08 de agosto de 2019

---

En razón de lo solicitado en la Resolución Exenta N° 4/Rol D-026-2019, asociado a la Unidad Fiscalizable "Relleno Sanitario Loma Los Colorados", del titular KDM S.A., se informa a Usted, que actualmente la empresa no cuenta con resolución que establezca su programa de monitoreo de la calidad de los efluentes de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 90/2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Establece Norma de Emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos a Aguas Marina y Continentales Superficiales, razón por la cual, no constan en los registros a los cuales tiene acceso esta División, informes de monitoreo de autocontrol asociados a la Unidad Fiscalizable en comento.

Sin otro particular, se despide atentamente,



**Patricio Walker Huyghe**  
Encargado Sección de Recursos Hídricos y Territorio  
División de Fiscalización



**Distribución:**

- Camila Martínez Encina
- Macarena Meléndez Román
- Maximiliano Molina

**C.C.:**

- Sebastián Riestra López

